

# **Manual del Plan de Autoprotección de Emergencias y evacuación**

## **ANEXOS**

## **ANEXO 1 DIRECTORIOS DE COMUNICACIÓN**

A.1.1 Teléfonos del personal de emergencia

A.1.2 Teléfonos de ayuda exterior

A.1.2 Otras formas de comunicación

## Anexo I. Directorios de comunicación

### A.1.1 Teléfonos del personal de emergencia

Para aquellos casos en que la Alerta de los componentes de la Brigada se realice por vía telefónica, es necesario disponer de un directorio de los teléfonos de dichas personas.

El directorio estará organizado con el orden de llamadas que se deben realizar, indicando al menos:

- Puesto de trabajo en la emergencia.
- Nombre.
- Número de teléfono interior, (preferentemente de tres o cuatro dígitos).

En determinados puestos de responsabilidad en las emergencias, también es necesario indicar un teléfono móvil para darles información aunque no estén en el trabajo en el momento de la emergencia.

<b>Puesto</b>	<b>Nombre</b>	<b>Teléfono</b>	<b>Móvil</b>
<i>Jefe de emergencias</i>	A definir	-	-
<i>Jefe de intervención</i>	A definir	-	-
<i>C. Planta .4<sup>a</sup></i>	A definir	-	-
<i>C.P. 3<sup>a</sup></i>	A definir	-	-
<i>C.P. 2<sup>a</sup></i>	A definir	-	-
<i>C.P. 1<sup>a</sup></i>	A definir	-	-
<i>C.P. Baja</i>	A definir	-	-
<i>C. .-1<sup>a</sup></i>	A definir	-	-
<i>E. Alarma y Evacuación</i>	A definir	-	-
<i>E.A.E.</i>	A definir	-	-
<i>E. Primeros Auxilios</i>	A definir	-	-
<i>E.P.A.</i>	A definir	-	-
<i>E. Primera Intervención</i>	A definir	-	-
<i>E.P.I.</i>	A definir	-	-
<i>E. Segunda Intervención</i>	A definir	-	-
<i>E.S.I.</i>	A definir	-	-
<i>Centro de Control</i>	A definir	-	-

En aquellos casos en que el flujo de llamadas se realizará de forma piramidal, cada componente de la Brigada de Emergencias deberá disponer del directorio de las personas a las que debe llamar.

### A.1.2 Teléfonos de ayuda exterior emergencia

Los teléfonos que hay que tener, como mínimo, son los siguientes:

- Emergencias	1 1 2 / 0 8 0	
- Bomberos	0 8 0	
- Mossos d'esquadra	0 8 8	
- Guardia Urbana	0 9 2	
- Emergencias Sanitarias	0 6 1	
- Centros Sanitarios		
Hospital Sant Joan de Deu		933 435 211
Hospital Vall d'Hebron		934 893 000
- Servicio Local de Protección Civil		915 373 100
- Otros:		
- Servicio de abastecimiento de Aguas		932 319 000
- Servicio de Transporte Público		933 187 074
- Servicio de acometida eléctrica		900 232 323

### A.1.3 Otras formas de comunicación

La forma de transmitir información al resto de los trabajadores y a los estudiantes y visitantes de las instalaciones y, además, de forma permanente, es por medio de carteles.

Durante la confección del plan se diseñarán carteles con sus correspondientes consignas o instrucciones.

Los carteles están destinados, entre otras razones, a:

- Memorizar las actuaciones en emergencia.
- Aprender a dominar los conatos de incendio.
- Uso de equipos de extinción.
- Instrucciones y prohibiciones en las evacuaciones.
- Normas de prevención.

Los carteles varían de tamaño y de ubicación, dependiendo de las personas a quienes van destinados. Todos ellos deben tener: LENGUAJE CLARO e INSTRUCCIONES PRECISAS.

### INSTRUCCIONES de EVACUACIÓN

- Mantener la calma.
- Comenzar la evacuación cuando se dé la señal de emergencia.
- Obedecer instrucciones del Equipo de Alarma y Evacuación y de los Coordinadores.
- Evacuar la zona en orden.
- Realizar la evacuación en silencio.
- Si la vía de evacuación está inundada de humo, "sellar" el acceso y esperar las ayudas exteriores.
- Si cuando suena la señal de evacuación no se está en su lugar habitual, se deberá unir al primer grupo que se vea y dar cuenta de esa circunstancia en el punto de reunión.
- Señalar que la zona está vacía.

### PROHIBICIONES durante la evacuación

- Separarse del grupo evacuado.
- Dejar huecos en las filas de evacuación.
- Llevarse bultos o similares.
- Correr.
- Empujarse y atropellarse.
- Detenerse.
- Retroceder por algo o por alguien.
- Utilizar los ascensores.
- Abandonar los puntos de reunión hasta nueva orden.

### NORMAS GENERALES

- En general, ayudarse unos a otros.
- Transportar a los impedidos de una manera eficaz.
- Dirigir y ayudar, con especial atención, a los discapacitados.
- Comunicar al Equipo de Alarma y Evacuación las incidencias observadas en la evacuación.
- Parar y desconectar las máquinas que se estén utilizando.

## Anexo II Formularios para la gestión de emergencias

<b>FORMULARIO DE COMUNICACIÓN DE EMERGENCIA AL 112</b>	
La llamada se está efectuando des de la Escuela Politécnica Superior de Barcelona de la Universidad Politécnica de Catalunya, que está ubicada en la Calle Avenida Doctor Marañón 44-50, en el distrito de "Les Corts" de Barcelona. El teléfono de la Escuela es 93.	
<b>SE HA PRODUCIDO</b>	<input type="checkbox"/> Incendio <input type="checkbox"/> Accidente <input type="checkbox"/> Enfermedad <input type="checkbox"/> Otros
<b>EN</b>	<input type="checkbox"/> Planta y dependencia
<b>APECTA</b>	<input type="checkbox"/> Instalación Eléctrica <input type="checkbox"/> Climatización <input type="checkbox"/> Grupo Electrónico <input type="checkbox"/> Local del Transformador <input type="checkbox"/> Cuarto del Cuadro General <input type="checkbox"/> Cuarto de Calderas <input type="checkbox"/> Otros
<b>SI HAY HERIDOS</b>	<input type="checkbox"/> Atrapados <input type="checkbox"/> Quemados <input type="checkbox"/> Intoxicados <input type="checkbox"/> Lesionados <input type="checkbox"/> Muertos
<b>HA SUCEDIDO A LAS</b>	<input type="checkbox"/> Hora del inicio del siniestro
<b>PUEDE AFECTAR A</b>	<input type="checkbox"/> Edificio del entorno <input type="checkbox"/> Otros
<b>EN EL CENTRO ESTAN</b>	<input type="checkbox"/> El Jefe de Emergencias <input type="checkbox"/> El Jefe de Intervención <input type="checkbox"/> Num. Trabajadores y estudiantes
<b>ACTUACIONES REALIZADAS</b>	<input type="checkbox"/> Evacuación del Centro <input type="checkbox"/> Extinción del Incendio <input type="checkbox"/> Otros

<b>FORMULARIO PARA PREPARAR Y DECIDIR EL TIPO DE EMERGENCIA</b> <b>( A rellenar por el Jefe de Emergencias)</b>	
<b>IDENTIFICACION DE LA EMERGENCIA:</b>	
<b>NIVEL DE LA EMERGENCIA</b>	<input type="checkbox"/> CONATO <input type="checkbox"/> PARCIAL <input type="checkbox"/> GENERAL
<b>TIPO DE EMERGENCIA</b>	<input type="checkbox"/> INCENDIO <input type="checkbox"/> AMENAZA <input type="checkbox"/> BOMBA <input type="checkbox"/> OTROS
<b>DETECTADA POR</b>	<input type="checkbox"/> VISITANTE <input type="checkbox"/> PERSONAL DEL CENTRO <input type="checkbox"/> SISTEMA DE DETECCION
<b>LOCALIZADA EN:</b>	<input type="checkbox"/> PLANTA Y DEPENDECIA
Hora:	
<b>DURANTE</b>	<input type="checkbox"/> HORARIO PUBLICO <input type="checkbox"/> HORARIO LABORAL <input type="checkbox"/> FUERA DE HORARIO
<b>EVACUACION A EFECTUAR</b>	
<input type="checkbox"/> SIN EVACUACION <input type="checkbox"/> EVAC. PARCIAL <input type="checkbox"/> EVAC. GENERAL	
<b>Fecha:</b>	<b>Horario:</b>
Observaciones:	



### **ANEXO III Planos**

- 2.a) Plano de situación, comprendiendo el entorno próximo urbano, industrial o natural en el que figuren los accesos, comunicaciones, etc.
- 2.b) Planos descriptivos de todas las plantas del edificio, de las instalaciones y de las áreas donde se realiza la actividad.
- 4.a) Planos de ubicación de los medios de autoprotección.
- 4.b) Planos de recorridos de evacuación, reflejando el número de personas a evacuar.
- 4.c) Planos de compartimentación de áreas o sectores de riesgo que se propone a realizar.

## **ANEXO IV ACTUACIÓN ANTE EMERGENCIAS**

A.4.1 Fichas de actuación

A.4.2 Esquemas operacionales

A.4.3 Fichas de implantación

## **Anexo IV Actuación ante emergencias**

### **A.4.1 Fichas de actuación**

A continuación se redactan las fichas de actuación, clasificadas en función del cargo a desempeñar como miembro de los equipos del Plan de Autoprotección, así como del tipo de incidencia que se pueda originar

**CARGO:** JEFE DE EMERGENCIA (J.E.)

**INCIDENCIA:** TODAS

**ALARMA :**

- 1.- Ordenar dar aviso a los E.P.E. (Equipos de Protección Externos) tales como Bomberos, Guardia Urbana, Ambulancias, etc., según la situación.
- 2.- Avisar al J.I.
- 3.- Coordinar la acogida de los E.P.E.
- 4.- Ordenar la alerta a los Equipos de Alarma y Evacuación.

**CARGO:** JEFE DE INTERVENCIÓN (J.I.)

**INCIDENCIA:** INCENDIO

**ZONA:** TODAS

**ALARMA RESTRINGIDA:**

- 1.- Dirigirse inmediatamente al lugar del suceso cuando es alertado.
- 2.- Realizar una valoración de la incidencia.
- 3.- Solicitar, en función de la evaluación inicial del incendio, el apoyo de los equipos correspondientes o los E.P.E. (Equipos de Protección Externos).
- 4.- Inspeccionar la zona una vez extinguido el incendio.

**ALARMA GENERAL:**

- 5.- Informar de situación de Alarma General si no se extingue el fuego.
- 6.- Ordenar al E.P.I (Equipo de Primera Intervención) que reciba a los E.P.E. en el lugar del siniestro,
- 7.- Dirigir las operaciones para evitar la propagación hasta la llegada de los bomberos, siempre y cuando esta acción no comporte riesgos innecesarios para la vida de las personas de los equipos de extinción.
- 8.- Ordenar la evacuación general del edificio.
- 9.- Informar a los bomberos, apoyándolos siguiendo sus instrucciones.
- 10.- Una vez finalizado el incendio, hacer una inspección con los bomberos y dirigir el restablecimiento de medios.
- 11.- Redactar un informe para el Jefe de Emergencia adjuntando una relación de medios a reponer.

**CARGO:** MIEMBRO DEL EQUIPO DE PRIMERA INTERVENCIÓN (E.P.I.)

**INCIDENCIA:** INCENDIO

**ZONA:** TODAS

**ALARMA RESTRINGIDA:**

- 1.- Dirigirse inmediatamente al lugar del suceso cuando es alertado.
- 2.- Solicitar en función de la evaluación inicial del incendio y si el Jefe de Intervención no ha llegado, el apoyo de los Equipos de Protección Externos.
- 3.- Atacar el foco del incendio con extintores.

**ALARMA GENERAL:**

- 4.- Evitar la propagación hasta la llegada de los bomberos, siguiendo las instrucciones del Jefe de Intervención (J.I.)
- 5.- Recibir los Equipos de Protección Externos (E.P.E)
- 6.- Apoyar a los bomberos y seguir sus instrucciones.

**CARGO:** MIEMBRO DEL EQUIPO DE ALARMA Y EVACUACION (E.A.E.)

**INCIDENCIA:** TODAS

**ALARMA RESTRINGIDA:**

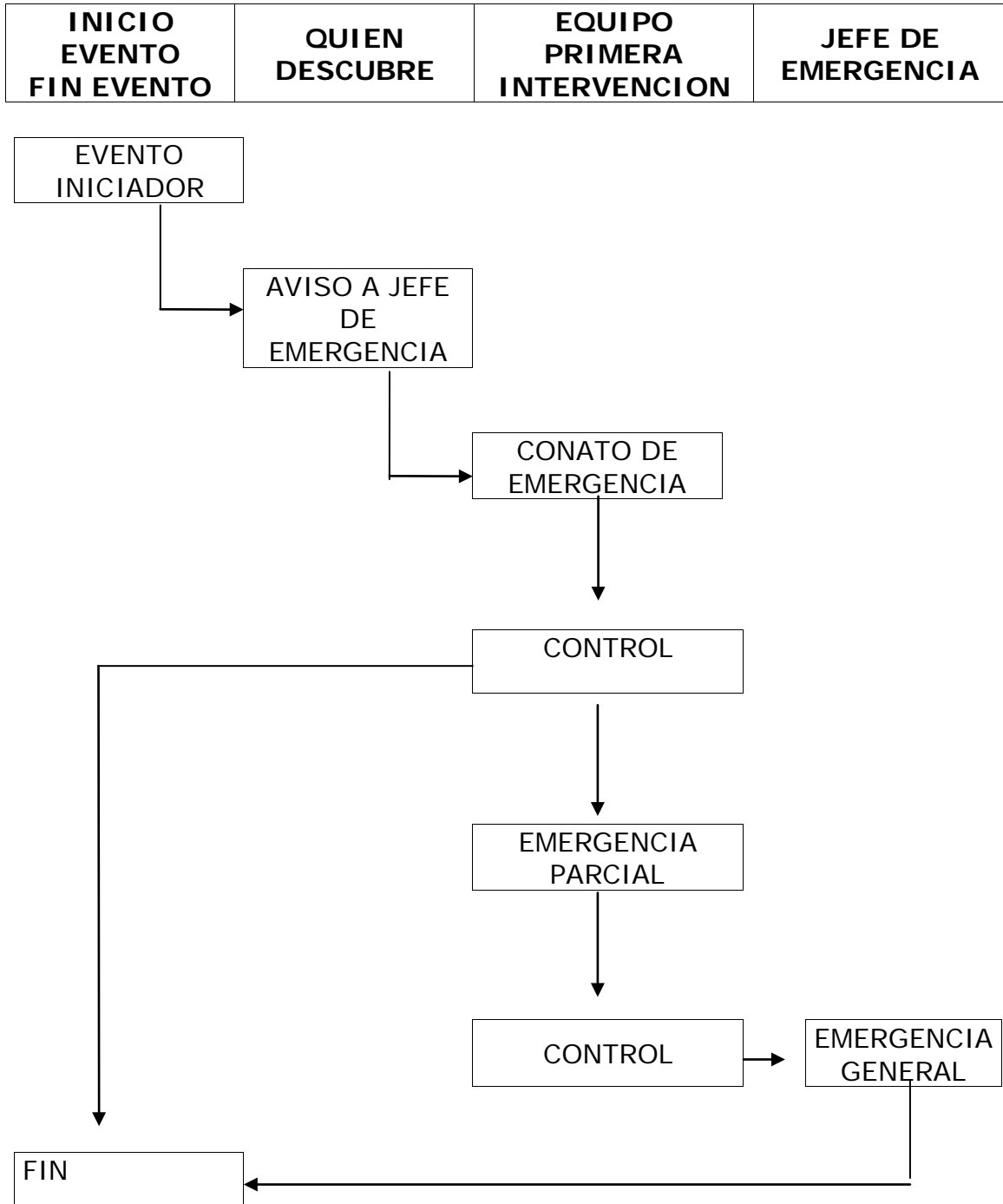
- 1.- Dirigirse inmediatamente al lugar de evacuación cuando es alertado.
- 2.- Esperar la orden de evacuación por parte del Jefe de Emergencia J.E.

**ALARMA GENERAL:**

- 3.- Dar alarma de evacuación al personal que se encuentre en las dependencias del edificio al recibir la orden de evacuación.
- 4- Indicar las vías de evacuación más apropiadas según el lugar donde se encuentre las personas y la ubicación del incidente.
- 5- Comprobar que han sido evacuadas las personas de las dependencias.
- 6- Dirigir la gente evacuada hasta el punto de reunión exterior.
- 7- Comprobar las ausencias.
- 8- Informar del final de la evacuación.

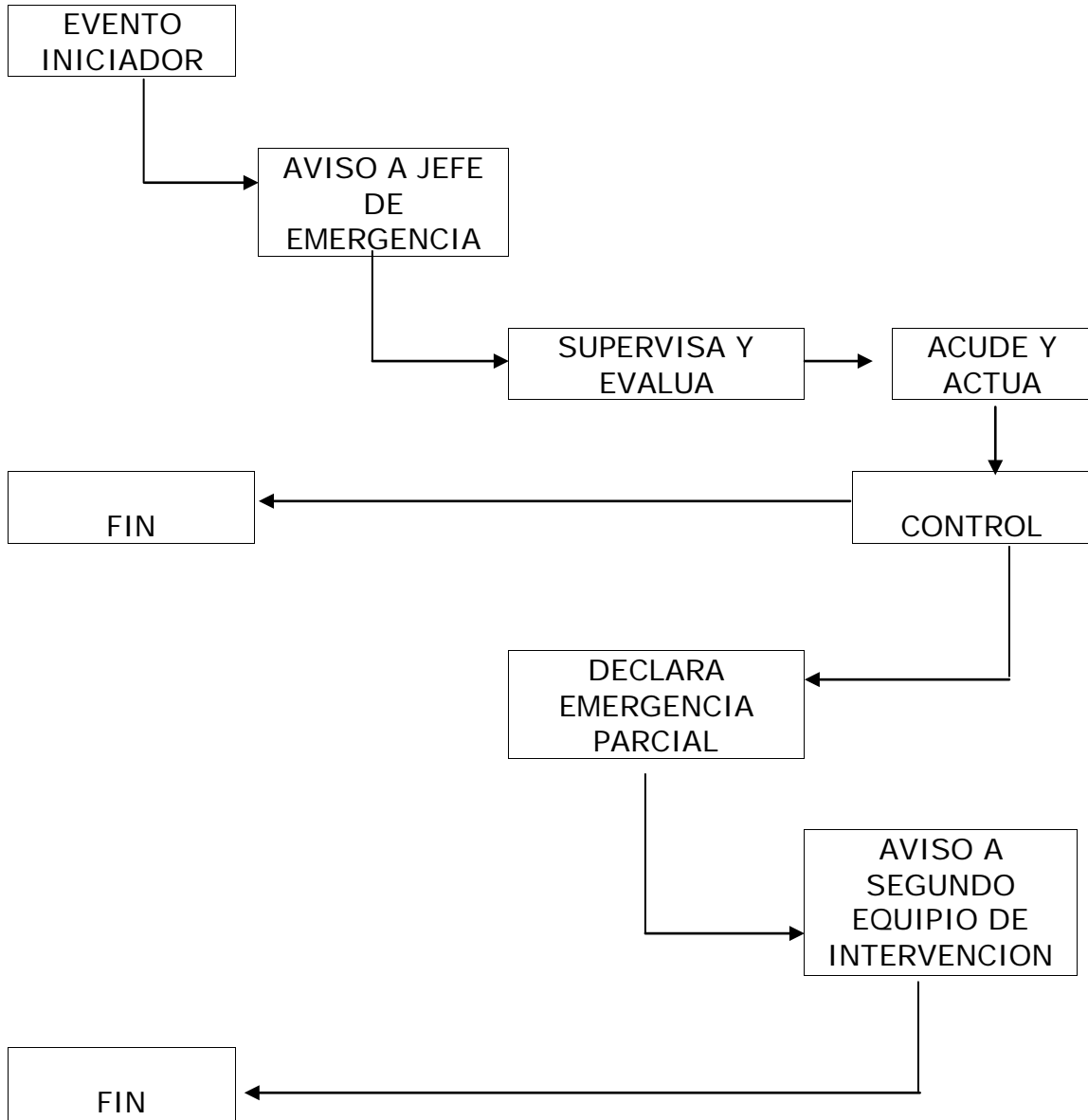
### A.4.2 Esquemas operacionales

#### PROCEDIMIENTO OPERATIVO HABITUAL



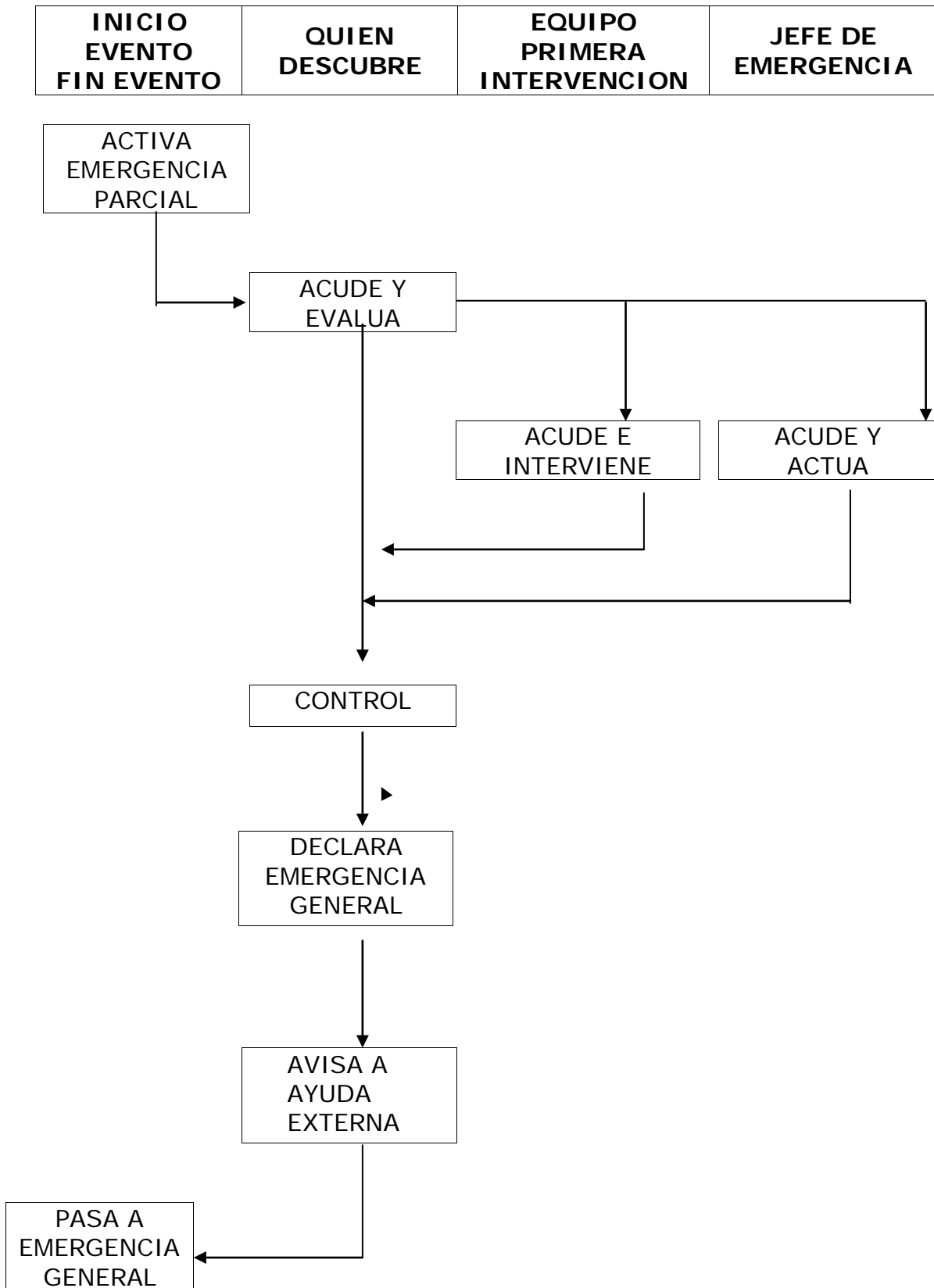
### CONATO DE INCENDIO

INICIO EVENTO FIN EVENTO	QUIEN DESCUBRE	EQUIPO PRIMERA INTERVENCIÓN	JEFE DE EMERGENCIA
--------------------------------	-------------------	-----------------------------------	-----------------------



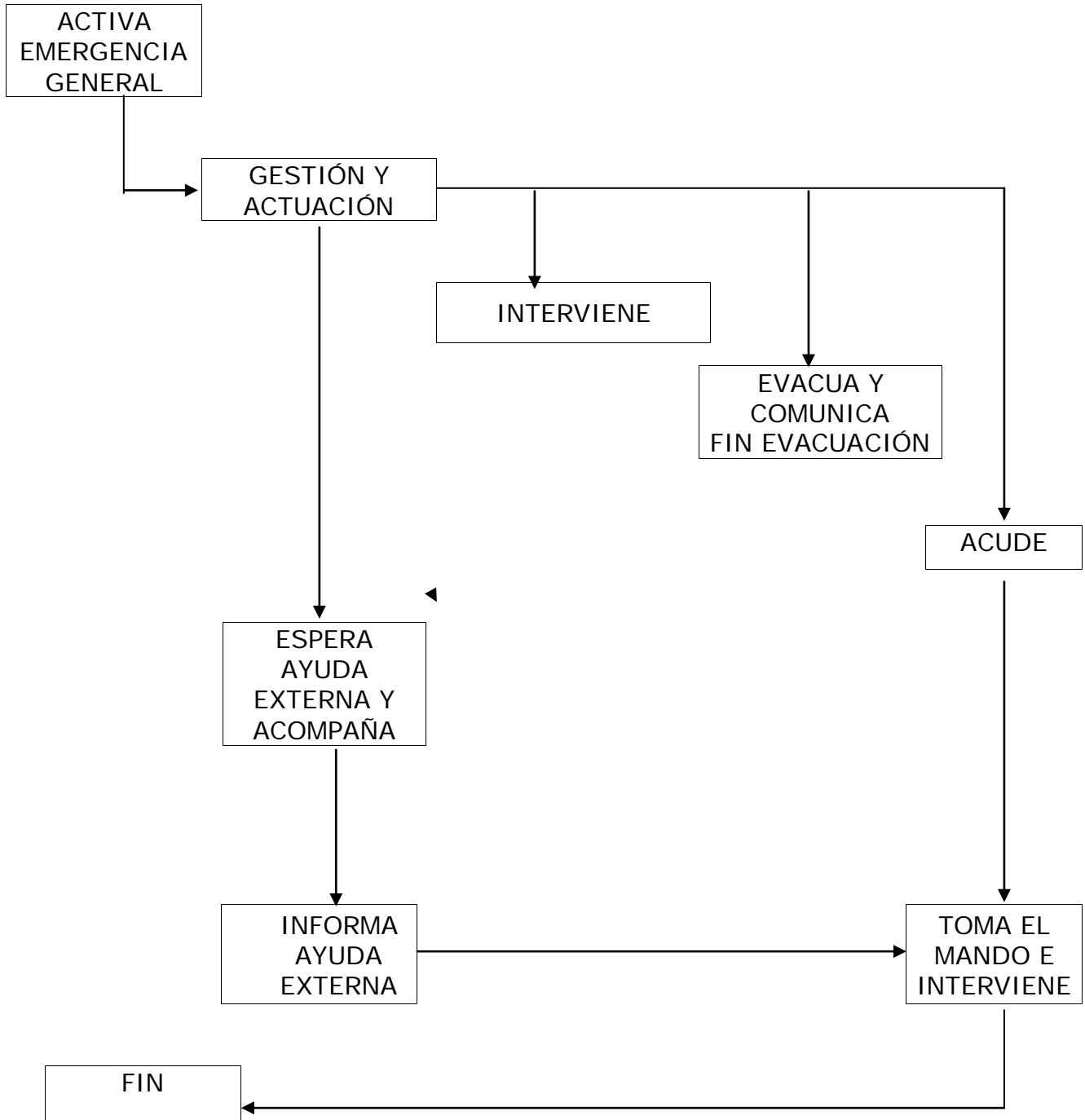


### EMERGENCIA PARCIAL INCENDIO



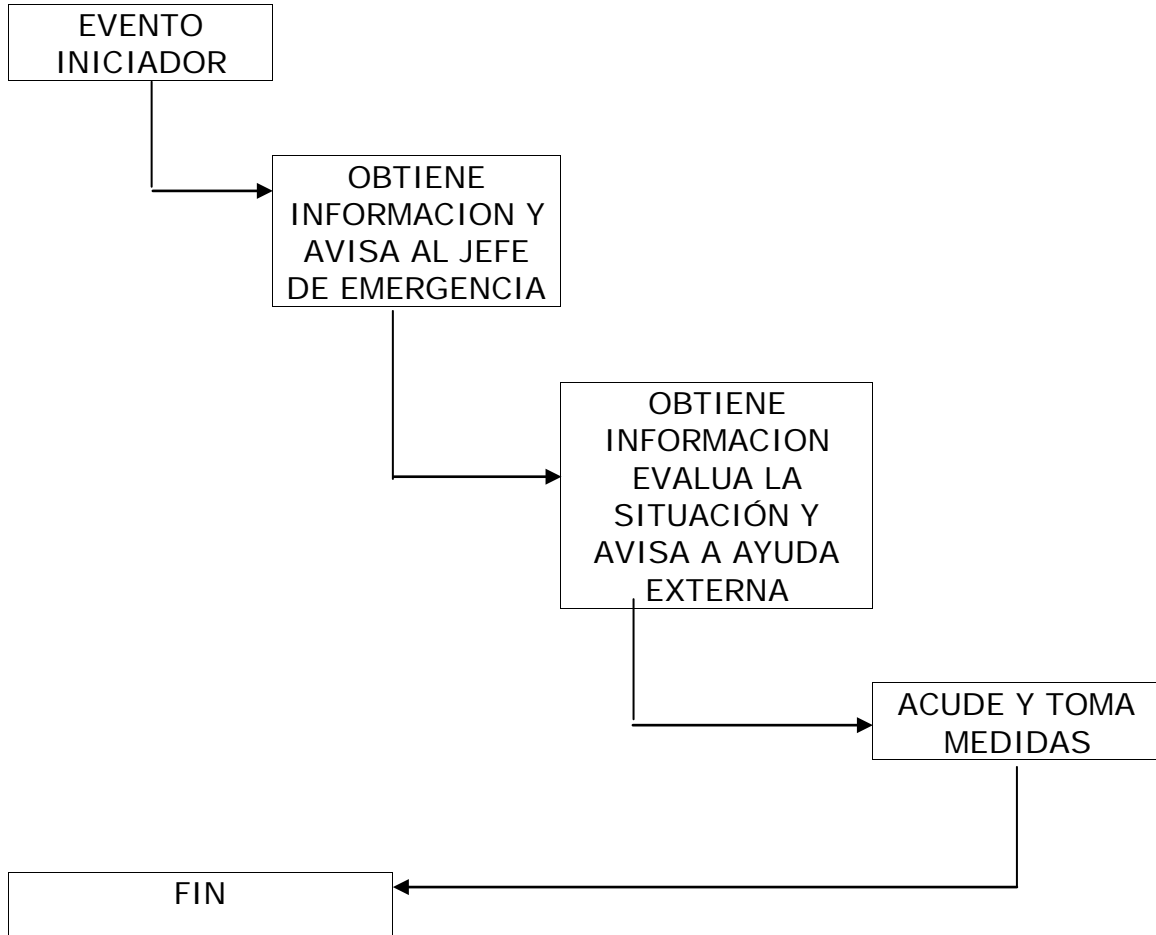
**EMERGENCIA GENERAL INCENDIO**

INICIO EVENTO FIN EVENTO	JEFE DE EMERGENCIA	EQUIPO SEGUNDA INTERVENCIÓN	EQUIPO ALARMA Y EVACUACIÓN	AYUDA EXTERNA
--------------------------------	-----------------------	-----------------------------------	----------------------------------	------------------

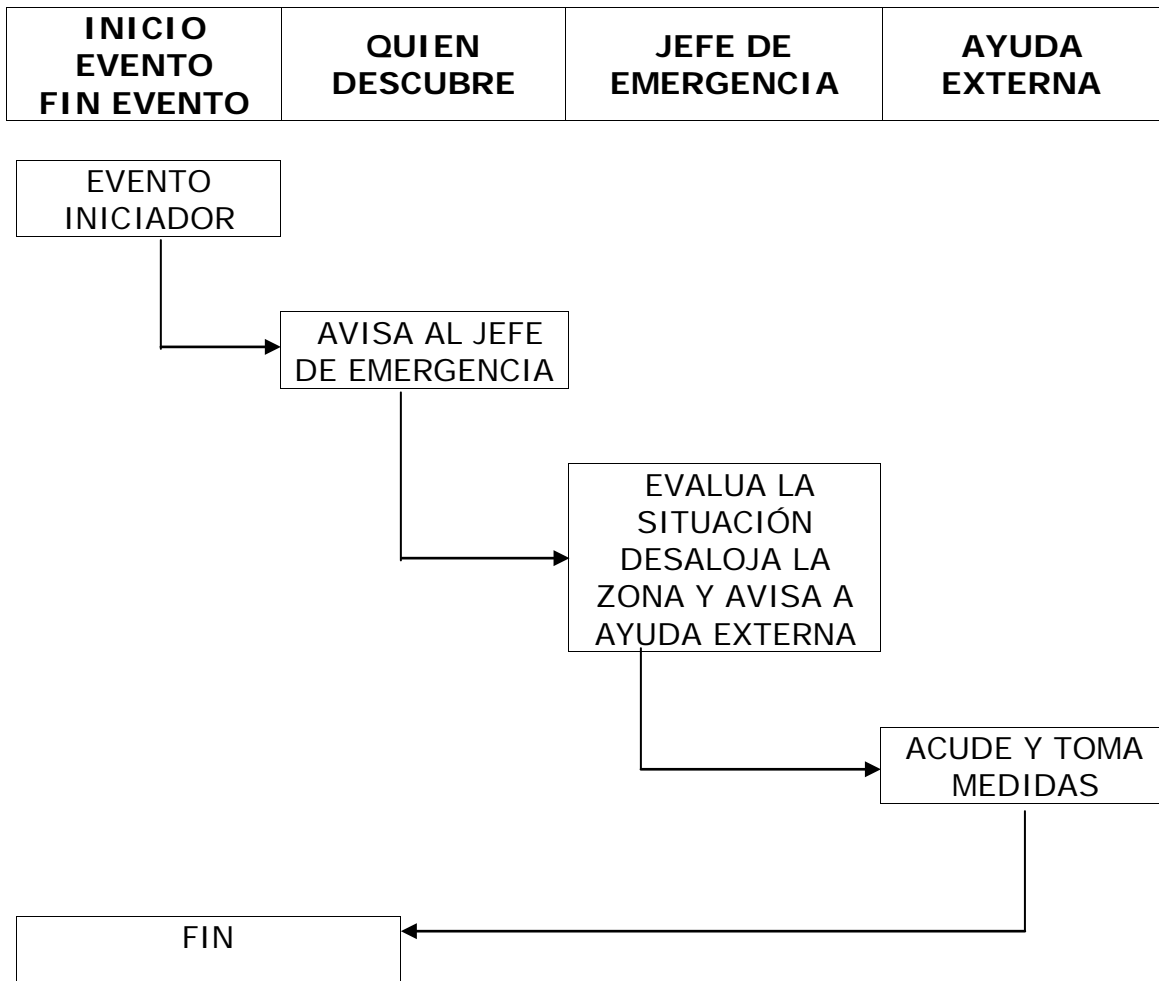


### AVISO DE BOMBA

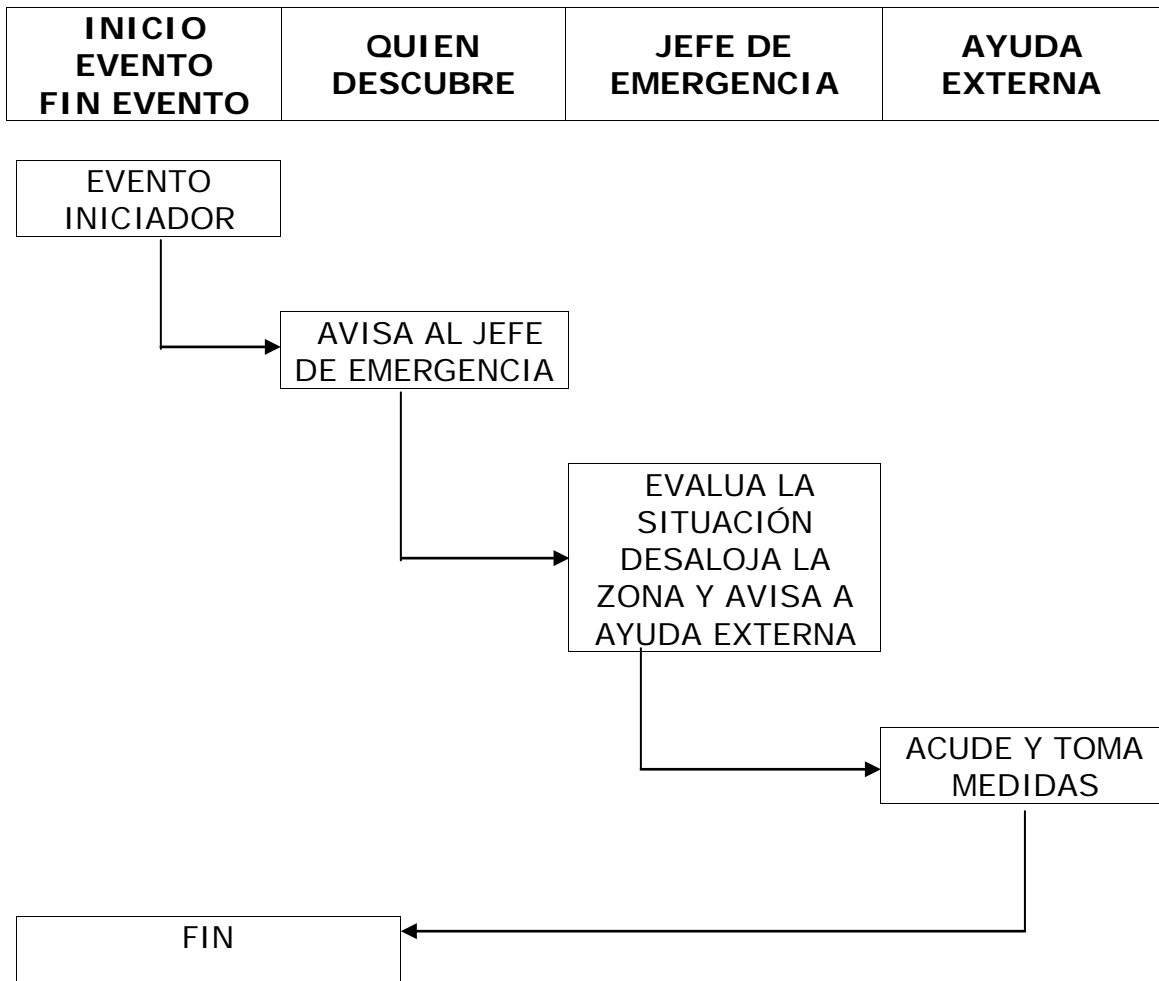
INICIO EVENTO FIN EVENTO	QUIEN DESCUBRE	JEFE DE EMERGENCIA	AYUDA EXTERNA
--------------------------------	-------------------	-----------------------	------------------



### DETECCION PAQUETE SOSPECHOSO



### SUCESOS DERIVADOS DE FENOMENOS METEOROLOGICOS



### A.4.3 Fichas de Implantación

*PLAN DE EMERGENCIA*

*FICHA: 1*

#### ***NORMAS DE PREVENCIÓN GENERALES***

- No arrojar colillas encendidas en las papeleras.
- No arrojar cigarrillos encendidos en el suelo, utilizar los ceniceros.
- No manipular las instalaciones eléctricas, no improvisar fusibles.
- Manipular con cuidado los productos inflamables.
- No colocar telas, tejidos o pañuelos sobre las lámparas.
- Asegurarse de la tensión de funcionamiento de los utensilios eléctricos y no dejarlos conectados después de su uso.
- Mantener los ceniceros limpios, sin acumulación excesiva.
- No sobrecargar las líneas eléctricas con estufas.
- Comunicar a la dirección las anomalías observadas.
- Comunicar a la dirección si se han de realizar actividades que incrementen el riesgo de incendios.
- Asistir a los cursos de formación.
- Seguir las instrucciones de los carteles de señalización en caso de alarma.

PLAN DE EMERGENCIA

FICHA: 2

**NORMAS ACTUACIÓN PARA TODO EL PERSONAL**

**SI DESCUBRE UN FUEGO:**

- No grite, no corra, actúe con calma pero con decisión.
- De la alarma utilizando:
  - Pulsador de alarma
  - Llamando a la sala de control por línea interna
  - Indique:
    - Nombre
    - Que sucede
    - Donde
  - No cuelgue el teléfono hasta que se lo indiquen:
- Si no hay peligro para usted intente el control con los medios a su alcance.
- A la llegada de los Equipos de Primera Intervención póngase a sus órdenes y colabore.

**SI OYE LA SEÑAL DE EVACUACIÓN:**

- Advierta a todos los compañeros bajo su responsabilidad y abandonen el local utilizando las vías de evacuación.
- Cierre todas las puertas detrás de usted.
- Preséntese en el Punto de Reunión previamente establecido.

PLAN DE EMERGENCIA

FICHA: 3

**NORMAS DE PREVENCIÓN SERVICIOS TÉCNICOS ELECTRICIDAD**

- Revisar periódicamente el estado de enchufes, clavijas, conexiones, interruptores. Etc.
- Cuidar especialmente las conexiones provisionales o añadidos en cuadros o subcuadros generales. Evitarlas siempre que sea posible.
- Mantener los cuadros eléctricos cerrados y limpiarlos periódicamente con productos especiales.
- No sobrecargar las líneas.
- Cuidar al efectuar taladros en paredes y tabiques de no perforar canalizaciones eléctricas.
- Evitar los empalmes de cables encintados.
- Evitar las instalaciones eléctricas añadidas, grapadas sobre madera o elementos combustibles.
- Mantener limpios los cuadros generales y revisar los extintores de CO<sub>2</sub> de que están dotados.



PLAN DE EMERGENCIA

FICHA: 4

**NORMAS DE ACTUACIÓN DEL JEFE DE EMERGENCIA**

- Recibirá la información y valorará las necesidades de alarma general.
- Ordenará la evacuación.
- Ordenará que se ponga en marcha el organigrama de alerta exterior.
- Ordenará y coordinará a todos los equipos de emergencia.
- Recibirá u ordenará que se reciba e informe a las ayudas externas (Bomberos, Mossos de Escuadra, etc).
- Recibirá información de los grupos de alarma, primera intervención, segunda intervención y evacuación.
- Ordenará la evacuación en caso de pasar a emergencia general.
  - Redactará un informe de las causas, el proceso y de las consecuencias de la emergencia.

*PLAN DE EMERGENCIA*

*FICHA: 5*

***NORMAS DE ACTUACIÓN DEL JEFE DE INTERVENCIÓN***

- Valorará la emergencia.
- Coordinará y dirigirá la lucha contra la emergencia con los equipos de Intervención.
- Informará al Jefe de Emergencia sobre la evolución de la emergencia.
- Recibirá y ejecutará las órdenes dadas por el Jefe de Emergencia.

PLAN DE EMERGENCIA

FICHA: 6

**NORMAS DE PREVENCIÓN DE LOS EQUIPOS DE INTERVENCIÓN**

- Comprobar que no hay peligro de incendio inmediato en los locales donde habitualmente no hay presencia de personas. Inspección diaria.
- Comprobar que los lugares de paso, sobre todo los itinerarios de evacuación, las puertas y las salidas de emergencia u otros dispositivos no están cerrados con llave y no están obstruidos. Inspección diaria.
- Comprobar que todas las puertas cortafuegos no automáticas están bien cerradas. Inspección diaria.
- Comprobar que todos los aparatos eléctricos no necesarios para la actividad han sido desconectados al término de la jornada laboral.
- Comprobar que los aparatos de transmisión (teléfonos, sistemas de alarma, etc.) funcionan correctamente.
- Comprobar que los aparatos de extinción están señalizados y son accesibles.

PLAN DE EMERGENCIA

FICHA: 7

**NORMAS DE ACTUACIÓN DE LOS EQUIPOS DE INTERVENCIÓN**

SI DESCUBRE UN FUEGO:

- De la alarma a centro de control.
- Trate de sofocar el fuego con los medios a su alcance o espere la llegada de sus compañeros.
- No adopte actitudes heroicas, conserve la calma y actúe con decisión.
- Si el conato se extiende aisle la zona, no abra puertas y ventanas para evitar la propagación.
- Al utilizar un extintor recuerde que su carga dura de ocho a diez segundos, no lo desperdicie.
- Al utilizar mangueras no olvide desenrollarlas totalmente y sólo con ayuda de un compañero.
- Si no hay posibilidad de extinción permanezca enfriando las zonas adyacentes y desalojándolas de material combustible.
- A la llegada de los bomberos colabore a sus órdenes, fundamentalmente con información.
- Desconecte la energía eléctrica antes de utilizar las mangueras

AL OIR LA SEÑAL DE ALARMA:

- Acuda al lugar indicado abandonando cualquier tarea que estuviera realizando.

PLAN DE EMERGENCIA

FICHA: 8

**NORMAS DE ACTUACIÓN DE LOS EQUIPOS DE ALARMA Y  
EVACUACIÓN**

**AL OIR LA SEÑAL DE ALARMA:**

- Todo el personal abandonará su puesto habitual inmediatamente, tomando las precauciones oportunas y se desplazará al puesto preestablecido que le corresponda.
- Se situarán en las salidas de emergencia de cada planta utilizando los recorridos de evacuación.
- Se dará preferencia de evacuación a las plantas superiores.
- Actúe con serenidad y calma, tranquilizando al personal.
- Ayude a los niños e inválidos, si los hubiese, sin abandonar el puesto asignado.
- Abandone el local tras el personal utilizando las vías de evacuación.
- Cierre las puertas detrás de usted comprobando que no queda nadie.
- Colabore con los bomberos informándoles del desarrollo de la operación.
- Procure contar a las personas que evacuan su zona.